



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIO DE CONSEJO DE FACULTAD**

En la ciudad de Moquegua siendo las 09:00 horas del día 18 de enero de 2022, a través de la Plataforma **Microsoft Teams (Video conferencia)**, se reúnen los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas en sesión ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA el mismo que registra la asistencia a los siguientes miembros de Consejo de Facultad:

Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA	Presente
Dr. LAURACIO TICONA, TEÓFILO	Presente
Dra. MAYTA HUIZA, DORA AMALIA	Presente
Dr. CORNEJO RODRÍGUEZ, VÍCTOR JAVIER	Presente
Dr. VARGAS MACHUCA, JESÚS MANUEL ARHUIRI	Presente
Mgr. DELGADO LOZA RENDO ANTONIO	Presente
Dr. FLORES AROCUTIPA, JAVIER PEDRO	Presente
Est. KATHERINE FLOR ANCHAPURI CONDORI	Presente
Est. XIOMARA RAQUEL MAMANI COAQUIRA	No asistió

Estando el Quorum reglamentario, el presidente da por iniciado la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad 2022.

**I. INFORMES:**

Ninguno.

**II. PEDIDOS:**

1. El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, miembro de la Sesión de Consejo de Facultad, presenta como pedido para ser evaluado, el **OFICIO N°041-2022-ESCO-FCJEP/UJCM**, mediante el cual la, Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Carrera Profesional de Contabilidad, remite el listado de estudiantes que desean poder llevar cursos de verano de los ciclos I y II, de la Carrera Profesional de Contabilidad de la Sede Moquegua, Filial Ilo, Ex Filiales en Proceso de cierre, Plan de Estudios 2016 y 2014, según cuadro adjunto a dicho documento

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de apertura y carga lectiva de cursos de verano de los ciclos I y II, de la Carrera Profesional de Contabilidad de la Sede Moquegua, Filial Ilo, Ex Filiales en Proceso de cierre, Plan de Estudios 2016 y 2014.





2. El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, miembro de la Sesión de Consejo de Facultad, presenta como pedido para ser evaluado, el **OFICIO N° 043-2022-ESCO-FCJEP/UJCM**, mediante el cual la, Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Carrera Profesional de Contabilidad, solicita la revisión al examen de aplazado, del curso "Prácticas Pre Profesionales, del X Ciclo, Semestre Académico 2021-II, correspondiente a la matrícula de la estudiante MAMANI COAQUIRA, XIOMARA RAQUEL; con código N° 163041023P, Plan de estudios 2016, Sede Moquegua, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad,

Se indica que dicho caso, debe ser resuelto mediante Resolución de Decanato, a fin de que la alumna sea evaluada por la Comisión propuesta.

3. El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, miembro de la Sesión de Consejo de Facultad, presenta como pedido para ser evaluado, el **OFICIO N° 050-2021-ESCO-FCJEP/UJCM**, mediante el cual la, Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Carrera Profesional de Contabilidad, remite el listado de estudiantes que desean poder llevar cursos de verano 2022, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Filial Ilo, Ex Filiales en Proceso de cierre, Plan de Estudios 2016, 2014 y 2009.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de apertura y carga lectiva de cursos de verano, de la Carrera Profesional de Contabilidad, Filial Ilo, Ex Filiales en Proceso de cierre, Plan de Estudios 2016, 2014 y 2009.

4. El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, miembro de la Sesión de Consejo de Facultad, presenta como pedido para ser evaluado, el **OFICIO N° 052-2022-ESCO-FCJEP/UJCM**, mediante el cual la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita la REUBICACIÓN de los cursos de "Taller de contabilidad computarizada", "Programas telemáticos de la Sunat", "Taller del Siaf" y "Proyectos de inversión y Planes de Negocios", al ciclo que corresponde, de la estudiante **BARRETO BARRETO, LUZ MERY**; con código N° 162044053D, Plan de estudios 2016, Filial Tacna (en proceso de cierre), estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad, ya que por error involuntario los cursos en mención se encuentran ubicados en el ciclo 99, según Historial académico que se visualiza en el sistema de ERP.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de REUBICACIÓN de los cursos de "Taller de contabilidad computarizada", "Programas telemáticos de la Sunat", "Taller del Siaf" y "Proyectos de inversión y Planes de Negocios", al ciclo que corresponda, de la estudiante **BARRETO BARRETO, LUZ MERY**; con código N° 162044053D, Plan de estudios 2016, Filial Tacna (en proceso de cierre), estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad.





5. El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, miembro de la Sesión de Consejo de Facultad, presenta como pedido para ser evaluado, el **INFORME N° 0026-2022-CPD-FACJEP/UJCM**, mediante el cual, el Dr. Victor J. Cornejo Rodriguez, Director de la Carrera Profesional de Derecho, remite y pone en conocimiento a la Dirección de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, las diferentes solicitudes y/o cartas de estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho, quienes manifiestan su queja y malestar por la forma de enseñanza que ha venido impartiendo el docente Mgr. Carlos Marcelo Ponce Arpasi, solicitando que dicho caso, sea visto y puesto en sesión de consejo de facultad, a fin de que se tomes las medidas correspondientes, salvo mejor parecer.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, a fin de tomar una medida correctiva, aprueba por **UNANIMIDAD**, que se expida una Resolución, mediante la cual se proponga; que, para la contratación de docentes, se tenga en cuenta para su contratación, la evaluación de desempeño docente realizada por los estudiantes, lo cual ayudara a tener un mejor panorama y criterio ante su contratación.

6. El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, miembro de la Sesión de Consejo de Facultad, presenta como pedido para ser evaluado, el **OFICIO N° 0068-2022-CPD-FCJEP/UJCM**, mediante el cual, el Dr. Victor J. Cornejo Rodriguez, Director de la Carrera Profesional de Derecho, remite el listado de estudiantes que desean poder llevar cursos de verano de los ciclos I y II, de la Carrera Profesional de Derecho de la Sede Moquegua, Filial Ilo, Ex Filiales en Proceso de cierre, Plan de Estudios 2011 y 2016, según cuadro adjunto a dicho documento.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de apertura y carga lectiva de cursos de verano de los ciclos I y II, de la Carrera Profesional de Derecho de la Sede Moquegua, Filial Ilo, Ex Filiales en Proceso de cierre, Plan de Estudios 2011 y 2016.

7. El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, miembro de la Sesión de Consejo de Facultad, presenta como pedido para ser evaluado, el **OFICIO N° 0017-2022-CAME-FCJEP/UJCM**, mediante el cual, el Dr. Luis Delfin Bermejo Rodriguez, Director (e) de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico; remite el listado de estudiantes que desean poder llevar cursos de verano de los ciclos I y II, de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing, de la Sede Moquegua, Plan de Estudios 2016, según cuadro adjunto a dicho documento.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de apertura y carga lectiva de cursos de verano de los ciclos I y II, de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico de la Sede Moquegua, Plan de Estudios 2016.





8. El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, miembro de la Sesión de Consejo de Facultad, presenta como pedido para ser evaluado, el **OFICIO N° 0029-2022-CAME-FCJEP/UJCM**, mediante el cual, el Dr. Luis Delfin Bermejo Rodriguez, Director (e) de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, solicita anulación de matrículas del curso de “Contrataciones del Estado (E)”, correspondientes al semestre académico 2018-I y 2021-II del ciclo 99 y IX respectivamente; del estudiante MAMANI PEREZ YAMIR EFRAIN, con código N° 113181005P de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de anulación de matrículas del curso de “Contrataciones del Estado (E)”, correspondientes al semestre académico 2018-I y 2021-II del ciclo 99 y IX respectivamente; del estudiante MAMANI PEREZ YAMIR EFRAIN, con código N° 113181005P de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico.

9. El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, miembro de la Sesión de Consejo de Facultad, presenta como pedido para ser evaluado, el **OFICIO N° 0024-02-CEPIC/UJCM**, mediante el cual el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Director (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial, remite el listado de estudiantes que desean poder llevar cursos de verano, de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial de la Sede Moquegua, (cursos generales), según cuadro adjunto a dicho documento

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de apertura y carga lectiva de cursos de verano de los ciclos I y II, de la Carrera Profesional de Contabilidad de la Sede Moquegua, Filial Ilo, Ex Filiales en Proceso de cierre, Plan de Estudios 2016 y 2014.

10. El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, miembro de la Sesión de Consejo de Facultad, presenta como pedido para ser evaluado, el **Oficio N° 001-2021-DEG-FCJEP/UJCM**, mediante el cual,; el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Coordinador (e) de la Dirección de Estudios Generales de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Pedagógicas y Empresariales; solicita la Aprobación de la Carga Lectiva de los Cursos de Verano 2022 del I y II Ciclo (Estudios Generales) de la Facultad antes mencionada;

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de la Aprobación de la Carga Lectiva de los Cursos de Verano 2022 del I y II Ciclo (Estudios Generales) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas





### III. GRADOS Y TITULOS:

BACHILLERES: 77

TITULOS: 34

LISTA DE BACHILLERES							
N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE DNI	CODIGO	ESCUELA PROFESIONAL	BACHILLER EN:	SEDE
1	1	FARFAN POLAR, ANA SOFIA	41433580	153063007D	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA
2	2	CHAUPIN VICTORIO, EVA MARINA	25648012	13206C015D	Derecho	DERECHO	LIMA
3	3	MOTTA QUISPE, VERONICA SIMONA	29686572	153068041D	Derecho	DERECHO	AREQUIPA
4	4	MUÑOZ SALAMANCA, FRANCO LEONEL	73088313	122061020P	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA
5	5	POMA AROCUTIPA, JAVIER MARCIAL	42161959	153064043D	Derecho	DERECHO	TACNA
6	6	CERNA TERRONES, ELIZABETH	10216248	14206C019D	Derecho	DERECHO	LIMA
7	7	GARCIA RODAS, NELLY MATILDE	22297720	11306Z005D	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA
8	8	CORZO VALDIVIA, JORGE JHONATAN	43520189	153064012D	Derecho	DERECHO	TACNA
9	9	GARCIA RODAS, ESTHER	22307535	11306Z003D	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA
10	10	SILLO SOSA, KAREN MARISOL	41281825	153064054D	Derecho	DERECHO	TACNA
11	11	QUISPE AGUILAR, GLADYS PAULINA	04641096	112062033A	Derecho	DERECHO	ILO
12	13	CALIZAYA SERRANO, EDWIN	01316150	111065098D	Derecho	DERECHO	PUNO
13	14	DE LA CRUZ HERRERA, JUAN	41702876	12306C021D	Derecho	DERECHO	LIMA
14	15	MARQUEZ MARTINEZ, CAROLYN JORYETH	74616537	152068065D	Derecho	DERECHO	AREQUIPA
15	16	MARTINEZ MACEDO, MARISOL GLORIA	30842713	102068039D	Derecho	DERECHO	AREQUIPA
16	17	ARIAS MATENCIO, WALTER	40816097	14306Z005Z	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA
17	18	PEÑA DIAZ, OSCAR MARCELINO	29609568	153065013D	Derecho	DERECHO	MOQUEGUA
18	1	BRAÑEZ LEYVA DE SOTO, ANTONIA KARINA	45836607	152042059A	Contabilidad	CONTABILIDAD	ILO
19	2	PARI MAMANI, FIORELA MERCI	46859859	133042007P	Contabilidad	CONTABILIDAD	ILO
20	3	COAGUILA LOAYZA, MELANY ESMILCINIA	71719358	151042012P	Contabilidad	CONTABILIDAD	ILO
21	4	CORI RODRIGUEZ, MARYORI YUSEPT	46449940	08104103	Contabilidad	CONTABILIDAD	ILO
22	5	ARENAS QUISPE CARMEN ROCIO	04745509	133041056A	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
23	6	CHICALLA CUAYLA MARITZA DORIS	43639693	132041038P	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
24	7	QUISPE TACCA MERY	47331057	142047034D	Contabilidad	CONTABILIDAD	JUALIACA
25	8	QUISPE MAMANI BENICIO	41968033	162047036D	Contabilidad	CONTABILIDAD	JUALIACA
26	9	MAMANI ACOSTA YEFRI	45352450	162043025D	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
27	10	MAMANI RAMOS PATRICIA	143045011D	143045011D	Contabilidad	CONTABILIDAD	JUALIACA
28	11	SIHUAYRO LOPEZ YESICA YOLANDA	47093657	143044026D	Contabilidad	CONTABILIDAD	TACNA
29	12	PUMA MAMANI FLORENTINO	01338623	11104I005D	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
30	13	HUAMÁN RAMOS MISSLENIA AMBAR CRIS	73884150	161041004A	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA

2

8

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

# Universidad José Carlos Mariátegui

## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS



31	14	TICONA MAMANI GUISELLA MICAELA	41922767	9204531	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
32	15	BUSTAMANTE FERNANDEZ MANUEL	27428466	15204C006D	Contabilidad	CONTABILIDAD	LIMA
33	16	APAZA MAMANI MAINÉ	74985040	153041030P	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
34	17	CHAMBILLA URIARTE, NETSABET	74574525	1.72E+09	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
35	18	PEÑALOZA VIZA JESUS PAUL	46446541	133041025P	Contabilidad	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
36	1	VIZA FLORES, DENIS CELESTE	75255606	13218C001P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
37	2	VILCAZAN ROSAS, BIANETH	70547511	153187014D	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
38	3	TOLEDO FLORES, YOYS EMELI	75484139	131181015P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
39	4	FLORES CARDENAS, JOSE RAUL	07436320	15318C007D	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
40	5	PARISUAÑA MONROY, FREDY	00501546	152182043A	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
41	6	GORDILLO ROJAS, MARIA ISABEL	45921980	112181002P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
42	7	MAMANI POMA, ROCIO SOLEDAD	41255858	132182051A	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
43	8	HANI LUNA, LISETTE MICAELA	73466491	143182008P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
44	9	JIMENEZ PONCE, GUTTY ANDREA	47043922	162182003A	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
45	10	CCAMA VELASQUEZ, GISELA BETTY	45317385	151181002P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
46	11	QUISPE HUAMAN, SONIA REINA	42028377	09218D02	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	AZANGARO
47	12	SANTOS QUISPE, LILLIAN MARJORIE SANDY	40801351	13218C021D	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
48	13	COAYLA FLORES, FRANCESCA GIULIANA	74071391	122181017P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
49	14	LARRAONDO RODRIGUEZ, VENUS APSARA	72297315	161181013P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
50	15	ROMERO CONDORI, RUTH EVELING	47063537	133188014D	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	AREQUIPA
51	16	YUCRA QUISPE, DALIA MARISOL	70194541	153182002P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
52	17	ANCCOTA MAMANCHURA, CRISTIAN RODRIGO	48228734	1421801053	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
53	18	LARA LOPEZ, KRISTEL FERNANDA	70216138	161182014P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
54	19	ADRIAZOLA AUCCASI, SHIRLEY OLENKA	75395115	161182001P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
55	20	GALDOS RETAMOZO, SANDRA LUCERO	47735640	121182003P	Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO

②

8

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



953502253



Ciudad Universitaria  
Campus La Villa



facjep@ujcm.edu.pe



56	21	FERNANDEZ VILLAFUERTE, ERIKA KATERINE MILAGROS	70360251	141182018P	Ciencias Administrativas y Marketing Estrategico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
57	22	CASTELLANOS QUISPE, EDWARD JOSE	73489583	143182019P	Ciencias Administrativas y Marketing Estrategico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ILO
58	1	HUALLPA TEJADA, JULIO GERMAN GABRIEL	71747736	143142002P	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
59	2	TEJERINA MEJIA, RENZO ALAN	00488210	142144042D	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
60	3	BOULANGER GARAY, HELBERT GONZALO	43534628	131142046A	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
61	4	ATAJO CHAVEZ, HUBERT GUILLERMO	29709521	1721401019	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
62	5	RAMÍREZ ROLDÁN, ASTRID JANICE	70352947	153142001P	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
63	6	LAURA CHUCHON, ARIANA YERICA	73047527	161142009P	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
64	7	CHOQUESA MAMANI, JEAN JEFFERSON	71785125	152142002P	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
65	8	PONCE PIZARRO, VERONICA	76701296	152142015P	Ingeniería Comercial	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
66	1	CRUZ TURPO, MARIA MERCEDES	47469304	162177013D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA
67	2	ARANA FIGUEROA, MARÍA CELICA	42804491	14207C004D	Educación	EDUCACIÓN PRIMARIA	LIMA
68	3	LEON MARIN, ARACELI SILVIA	00797506	143174001D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	TACNA
69	4	VEGA MAMANI, SANDRA	44351474	153175011D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA
70	5	MONTES TRELLES, YÉSICA CAROLINA	44179495	152174029D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA
71	6	CONDORI MAMANI, ANDREA CORINA	04745780	04217010	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA
72	7	VILLANUEVA MIRANDA, JUDITH	46307916	162177051D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA
73	8	MAMANI TICONA, YOVANA MONICA	43258231	162177033D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA
74	9	PADILLA PINEDA, CARMEN ROCIO	47414243	162175012D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA
75	10	COPA GARAVITO, YOLANDA AMANDA	04431139	07107013	Educación	EDUCACIÓN PRIMARIA	MOQUEGUA
76	11	ROQUE MARTINEZ, KATIA	24581863	152173006D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA
77	12	LOPEZ GOMEZ, LESLY MARIBEL	41588181	15317V002D	Educación	EDUCACIÓN INICIAL	MOQUEGUA





### LISTA TITULOS PROFESIONALES

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	CODIGO	ESCUELA	SEDE	MODALIDAD
1	1	RAMOS CALAVE, XIOMARA JUANA	72685523	132068067D	DERECHO	AREQUIPA	PRESENCIAL
2	2	CÁCERES GUTIÉRREZ, ALLISON THALÍA	70197424	133062008P	DERECHO	ILO	PRESENCIAL
3	3	QUISPE CHOQUE, ALFREDO	01558780	102067015D	DERECHO	JULIACA	SEMI PRESENCIAL
4	4	ROJAS NUÑEZ, JHULISSIE MIRELLI	25750550	10271115	DERECHO	ILO	PRESENCIAL
5	5	ARREDONDO SALGADO, GUSTAVO GERMÁN	09725752	12306C005D	DERECHO	LIMA	SEMI PRESENCIAL
6	6	GUTIERREZ BUTRON, BETSABE CELINDA	43102440	142061036A	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
7	7	AGUILAR ESQUICHE, ROSA BEL	29625434	142068132D	DERECHO	AREQUIPA	PRESENCIAL
8	8	RIVERA CIEZA ERIKA JUDITH	43753930	142061052A	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
9	9	CAYO SALLUCA, ROGER	02416356	111067015D	DERECHO	JULIACA	PRESENCIAL
10	10	BEGAZO TAPIA, GONZALO FERNANDO	29325053	142068015D	DERECHO	AREQUIPA	PRESENCIAL
11	11	MARTINEZ LLAMOZAS, CANDY SOPHIA	41280471	142068077D	DERECHO	AREQUIPA	PRESENCIAL
12	12	FERNÁNDEZ MARCELO, ALEXANDER ELMO	41945328	06106C36	DERECHO	LIMA	PRESENCIAL
13	13	CCANCCE YACHAPA, MARIELA	40116018	13206M005D	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
14	14	ZUÑIGA BOZA, CESAR VICTOR	29528915	142068131D	DERECHO	AREQUIPA	PRESENCIAL
15	15	LAGO ARENAS, DAVID	80142751	13206Z016D	DERECHO	ANDAHUAYLAS	PRESENCIAL
16	16	ALOSILLA SALAS, JESUS ANTONIO	00494546	142064092	DERECHO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
17	17	TICONA SALAZAR, EDITH YANET	43105591	101065061D	DERECHO	PUNO	SEMI PRESENCIAL
18	1	PILCO HILASACA, GLADIS	09674744	10104F028D	CONTABILIDAD	JULIACA	PRESENCIAL
19	2	CUTIPA MAMANI, JAVIER	01314985	122045070D	CONTABILIDAD	PUNO	DISTANCIA
20	3	PONCE FERNANDEZ, SONIA ELIZABETH	41328912	142045034D	CONTABILIDAD	PUNO	PRESENCIAL
21	1	TENORIO AYCA, ANGEL JORGE	00792894	122184019D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	TACNA	SEMI PRESENCIAL
22	2	VELAZCO CASTRO, LORENA SELA	41202789	122175011D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA	SEMI PRESENCIAL
23	3	PARI LLICA, LUSBENIA MARCIA	72085347	142181002P	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA	PRESENCIAL
24	1	APAZA PEREZ, MARCOS RODOLFO	45590634	122141034P	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
25	2	VERA CASAPIA, FIORELLA ANDRIANA	72873071	133147012D	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
26	3	ARGUEDAS ARGUEDAS, JOSAFAH BLADIMIR	45056358	133148008D	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA	PRESENCIAL
27	4	SANCHEZ PONGO, YOSELIN BELEN	72634391	131142015P	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
28	1	HUANCA QUISPE, LEANDRA	40513360	11117D026D	EDUCACIÓN	AZANGARO	SEMI PRESENCIAL
29	2	MAQUERA GUTIERREZ, LEYDI STEFANY	46141531	14217R002D	EDUCACIÓN	PUNO	PRESENCIAL
30	3	MAMANI LUQUE, HILDA TERESA	02558248	14217D006D	EDUCACIÓN	JULIACA	PRESENCIAL

②

8

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





31	4	QUISPE PILCO, FABIANA	47391905	14217D009D	EDUCACIÓN	JULIACA	PRESENCIAL
32	5	ARIAS LOPEZ, CRISTINA DEL ROSARIO	43057054	142174002D	EDUCACIÓN	TACNA	PRESENCIAL
33	6	CONTRERAS MACHACA, RODOLFO	01340433	102875093D	EDUCACIÓN	PUNO	SEMIPRESENCIAL
34	7	PAURO HUANCA, EDGAR	40307070	102875013D	EDUCACIÓN	PUNO	SEMIPRESENCIAL

**ACUERDO:** El pleno del Consejo de Facultad acuerda por **UNANIMIDAD**, aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional correspondiente de los expedientes detallados anteriormente.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo informa que se han considerado en la agenda del presente consejo los siguientes expedientes:

1. **Con OFICIO N° 675-2021-FCJEP-UJCM**, de fecha 29 de diciembre de 2021, el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, pone en conocimiento, la situación académica del estudiante RAMOS LAURA, JAIME MOISÉS; con Código N° 09206D04, de la Carrera Profesional de Derecho, EX ENA AZÁNGARO, respecto a la regularización de matrículas y notas del semestre académico 2014-I, 2014-II, solicitando la reevaluación del expediente y antecedentes de la declaratoria de improcedencia de regularización de matrícula y notas que se determinó y evaluó en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, en fecha 19 de enero del año 2021, la misma que se dio a conocer mediante la **CARTA N° 008-2021-CPD-FCJEP/UJCM**, en fecha 02 de febrero del 2021, al propio estudiante.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento de los diferentes puntos acotados en dicho documento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**.

#### En una Primera votación:

Se debate y vota, sobre regularización de notas e ingreso al sistema ERP de los cursos de "CONTABILIDAD BÁSICA" del II Ciclo, y del curso de "DERECHO PENAL II (PARTE ESPECIAL)" Semestre Académico 2009-II y 2010-II.

- ✓ **La regularización de Notas académicas** del curso de "CONTABILIDAD BÁSICA" del II Ciclo, y del curso de "DERECHO PENAL II (PARTE ESPECIAL)" del IV Ciclo, correspondientes a la matrícula del Semestre Académico 2009-II y 2010-II, respectivamente, del Plan de estudios 2001, del estudiante **RAMOS LAURA, JAIME MOISÉS**; con Código N° 09206D04, de la Carrera Profesional de Derecho, Filial Juliaca (en proceso





de cierre); y **Autoriza**, en vías de regularización, a la Oficina de Servicios Académicos, la **apertura del Sistema ERP e ingreso de notas** del curso de "CONTABILIDAD BÁSICA" del II Ciclo, correspondiente a la matrícula del Semestre Académico 2009-II y del curso de : "DERECHO PENAL II (PARTE ESPECIAL)" del IV Ciclo, correspondiente a la matrícula del Semestre Académico 2010-II , Plan de estudios 2001, del estudiante RAMOS LAURA, JAIME MOISÉS; con Código N° 09206D04, de la Carrera Profesional de Derecho, Filial Juliaca (en proceso de cierre).

### En una Segunda votación:

Se debate y vota sobre Inclusión de matrícula e ingreso de Notas en el Semestre Académico 2012-II del curso de "DERECHO MUNICIPAL Y REGIONAL" del VII Ciclo, y del curso de "DERECHO MINERO E INDUSTRIAL "del VIII ciclo, en la matrícula del Semestre Académico 2012-II.

Se da una votación de conteo rápido, a lo cual, el Dr. Manuel Arhuiri Machuca, solicita una nueva evaluación de criterio para una nueva votación, asimismo el Dr. Teofilo Lauracio Ticona solicita una reconsideración a lo aprobado en el 1ra votación. – quedando en acta, que este último pedido así se solicitó -

### En una Tercera votación:

Se debate y vota, si el pedido del Dr. Lauracio, tiene asidero para reconsiderar la primera votación, a lo que, al no alcanzarse los votos, el pedido queda desestimado.

### En una Cuarta votación:

Sin perjuicio de lo antes manifestado, Se decide concluir con lo solicitado Sobre la Inclusión de matrícula e ingreso de Notas en el Semestre Académico 2012-II del curso de "DERECHO MUNICIPAL Y REGIONAL" del VII Ciclo, y del curso de "DERECHO MINERO E INDUSTRIAL "del VIII ciclo, en la matrícula del Semestre Académico 2012-II, para lo cual se determina aprobar:

- ✓ En vías de regularización y por excepcionalidad, la inclusión de curso de "DERECHO MUNICIPAL Y REGIONAL" del VII Ciclo, y del curso de "DERECHO MINERO E INDUSTRIAL "del VIII ciclo, en la matrícula del Semestre Académico 2012-II, Plan de estudios 2001, del estudiante RAMOS LAURA, JAIME MOISÉS; con Código N° 09206D04, de la Carrera Profesional de Derecho, Filial Juliaca (en proceso de cierre), y la apertura del Sistema ERP e ingreso de notas.





### En una Quinta votación:

Se debate y vota, sobre el pedido de regularización de registro de matrícula y notas correspondientes a los semestres académicos 2014-I y 2014-II, y el pedido de dejar sin efecto Resoluciones; a lo cual, no se alcanzó los votos necesarios para su aprobación.

2. Con **OFICIO N° 0069-2022-CPD-FCJEP/UJCM**; el Dr. Victor J. Cornejo Rodríguez, Director de la Carrera Profesional de Derecho, solicita Aprobación de la Carga Lectiva del Semestre Académico 2022-0 para cursos de verano, Turno M-A de la Carrera Profesional de Derecho para la Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales en proceso de cierre (Arequipa, Tacna, Lima y Juliaca) (se anexa el cuadro en el oficio).

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, la Carga Lectiva del Semestre Académico 2022-0 para cursos de verano, Turno M-A de la Carrera Profesional de Derecho para la Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales en proceso de cierre (Arequipa, Tacna, Lima y Juliaca)

3. Con **OFICIO N° 1732-2021-ESCO-FCJEP/UJCM**. la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita la REUBICACIÓN del curso de "Actividad Integradora III", al ciclo que corresponde, de la estudiante RODRIGUEZ ANCHAPURI, LUZ MARINA; con código N° 12204R024D, Plan de estudios 2009, Filial Ilave, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad, ya que por error involuntario el curso en mención se encuentra ubicado en el ciclo 99, según Historial académico que se visualiza en el sistema de ERP.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de REUBICACIÓN del curso de "Actividad Integradora III", al ciclo que corresponda, de la estudiante RODRIGUEZ ANCHAPURI, LUZ MARINA; con código N° 12204R024D, Plan de estudios 2009, Filial Ilave, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad.

4. Con **OFICIO N° 1886-2021-ESCO-FCJEP/UJCM**, de fecha 30 de diciembre de 2021,. la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita la REUBICACIÓN del curso de "Programas telemáticos de la sunat y Taller de contabilidad computarizada", al ciclo que corresponde, del estudiante RODRÍGUEZ MAMANI, JHORDAN ANTONIO; con código N° 152041010P, Plan de estudios 2016, Sede Moquegua, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad, ya que por error involuntario el curso en mención se encuentra ubicado en el ciclo 99, según Historial académico que se visualiza en el sistema de ERP.





**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de REUBICACIÓN del curso de “Programas telemáticos de la sunat y Taller de contabilidad computarizada”, al ciclo que corresponda, del estudiante RODRÍGUEZ MAMANI, JHORDAN ANTONIO; con código N° 152041010P, Plan de estudios 2016, Sede Moquegua, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad.

5. Con **OFICIO N° 1892-2021-ESCO-FCJEP/UJCM**, de fecha 21 de diciembre de 2021, la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita la REUBICACIÓN del curso de “Actividad Integradora I,” al ciclo que corresponde, de la estudiante ALEJO RAMOS, MYRIAM MAYELA; con código N° 09204538,, Plan de estudios 2009, Sede Moquegua, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad, ya que por error involuntario el curso en mención se encuentra ubicado en el ciclo 99, según Historial académico que se visualiza en el sistema de ERP.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de REUBICACIÓN del curso de “Actividad Integradora I, al ciclo que corresponda, de la estudiante ALEJO RAMOS, MYRIAM MAYELA; con código N° 09204538, Plan de estudios 2009, Sede Moquegua, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad.

6. **OFICIO N° 1079-2021-CPE-FCJEP/UJCM**, de fecha 27 diciembre de 2021; el Dr. Julio Cesar Lujan Minaya, solicita la REUBICACIÓN de los cursos de actividades integradoras (Deporte, Danza y Artes Plásticas), debido a que por error involuntario, los cursos en mención se encuentran ubicados en el Ciclo 99, de acuerdo a su Historial Académico en el Sistema ERP Educa; motivo por el cual se solicita que se ubique en el ciclo correcto, de la estudiante JIMENEZ QUISPE, KATYA ALEJANDRA, con código N° 08077C06, plan de Estudios 2004, de la Carrera Profesional de EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO, TRADUCTOR E INTÉRPRETE,

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de REUBICACIÓN de los cursos de actividades integradoras (Deporte, Danza y Artes Plásticas), al ciclo que correspondan, de la estudiante JIMENEZ QUISPE, KATYA ALEJANDRA, con código N° 08077C06, plan de Estudios 2004, de la Carrera Profesional de EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO, TRADUCTOR E INTÉRPRETE.

7. Con **OFICIO N° 1040-2021-CPE-FCJEP/UJCM**, de fecha 22 diciembre de 2021; el Dr. Julio Cesar Lujan Minaya, solicita la REUBICACIÓN de los cursos de actividades integradoras (Deporte y Danza), debido a que por error involuntario, los cursos en mención se encuentran ubicados en el





Ciclo 99, de acuerdo a su Historial Académico en el Sistema ERP Educa; motivo por el cual se solicita que se ubique en el ciclo correcto, de la estudiante SANTILLAN MANUEL, LEONORA, con código N° 07217S04, plan de Estudios 2003, de la Carrera Profesional de EDUCACIÓN INICIAL

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, el pedido de REUBICACIÓN de los cursos de actividades integradoras (Deporte y Danza), al ciclo que correspondan, de la estudiante SANTILLAN MANUEL, LEONORA, con código N° 07217S04, plan de Estudios 2003, de la Carrera Profesional de EDUCACIÓN INICIAL

8. Con **OFICIO N° 001-2022-CPE-FCJEP/UJCM**, de fecha 04 de enero 2022, el Dr. Julio Cesar Lujan Minaya, remite los RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE – ANEXO N° 02, 03 Y 04, de la Carrera Profesional de Educación, para su consignación en consolidado General de acuerdo al Artículo 14 de la Directiva de Evaluación Docente de la Universidad José Carlos Mariátegui, Versión 05, aprobado con RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1564-2021-CU-UJCM.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, los RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2021-II, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN, conforme se detallan en los de los formatos adjuntos (Anexo 02, Anexo 03 y Anexo 04)

9. Con **OFICIO N° 0023-2022-CPIC/UJCM**, de fecha 13 de enero de 2022, el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Director (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial, remite para su aprobación la CARGA LECTIVA para Curso de Verano 2022.

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, la Carga Lectiva para Curso de Verano 2022 de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial.

10. Con **OFICIO N° 00018-2022-CAME-FCJEP/UJCM**, de fecha 12 de enero 2022, el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Director (e) de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas, y Marketing Estratégico, remite y solicita la aprobación de apertura de cursos de verano 2022

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, la Carga Lectiva para Curso de Verano 2022 de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas, y Marketing Estratégico.

11. Con **OFICIO N° 038-2022-CPD-FCJEP/UJCM**, el Dr. Víctor J. Cornejo Rodríguez, solicita apertura del Sistema ERP, para modificación de notas del curso de "Argumentación Jurídica", del VIII Ciclo, semestre académico 2020-II correspondiente a la estudiante LISBETH, VELASQUEZ





NINARAQUE de la Carrera Profesional de Derecho, debido a un error involuntario por parte del docente MGR. Gilbert Rony Salazar Cabrera de dicho curso, donde ha consignado la nota de (17), cuando debió ser de (00).

**ACUERDO:** Previo análisis y sustento, el pleno del Consejo de Facultad, aprueba por **UNANIMIDAD**, Autorizar, en vías de regularización, la Apertura del Sistema ERP, al docente Mgr. Gilbert Rony Salazar Cabrera, para modificación de notas, del curso "ARGUMENTACIÓN JURÍDICA", del VIII ciclo; correspondiente al Semestre Académico 2020-II, de la estudiante VELASQUEZ NINARAQUE, LISBETH, con código N° 171061029P, de la Escuela Profesional de Derecho, Sede Moquegua; conforme a los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

No habiendo puntos más que tratar el presidente del Consejo de facultad levanta la sesión siendo las 11:50 horas y firman los presentes.

.....  
**Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA**  
Decano de la FCJEP

.....  
**DRA DORA AMALIA MAYTA HUIZA**  
Consejera de Facultad

.....  
**Dr. VICTOR J. CORNEJO RODRIGUEZ**  
Consejero de Facultad

.....  
**Dr. TEOFILO LAURACIO TICONA**  
Consejero de Facultad

.....  
**Dr. JESUS MANUEL ARHUIRI VARGAS**  
**MACHUCA**  
Consejero de Facultad





.....  
**Dr. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA**  
*Consejero de Facultad*

.....  
**Mgr. DELGADO LOZA RENDO ANTONIO**  
*Consejero de Facultad*

.....  
**KATHERINE FLOR ANCHAPURI CONDORI**  
*Representante Estudiante*

